

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

### Admisión Orquesta de la UGR

### **Audiciones Curso 2025/26**

# Convocatoria extraordinaria (solista de piano para concierto)

Fecha y lugar de las pruebas: 7 de noviembre de 2025 en el Espacio V Centenario

Plazo de solicitud: hasta el 4 de noviembre de 2025 a las 12:00 h

- Texto de las bases
- Formulario de solicitud

#### Convocatoria ordinaria

## ANUNCIO de 14 de octubre de 2025. Listado de personas seleccionadas:

De acuerdo con las bases de las audiciones para formar parte de la Orquesta de la Universidad de Granada durante el curso académico 2025-26, convocadas por Resolución de 5 de junio de 2025 de la vicerrectora de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales de la Universidad de Granada, y una vez llevado a cabo el proceso de audiciones el 10 de octubre de 2025, se hace pública la relación de personas seleccionadas.

Consultar listado

## ANUNCIO de 8 de octubre de 2025. Listado de personas admitidas y horario individualizado de las pruebas:

De acuerdo con las bases de las audiciones para formar parte de la Orquesta de la Universidad de Granada durante el curso académico 2025-26, convocadas por

Resolución de 5 de junio de 2025 de la vicerrectora de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales de la Universidad de Granada, y una vez finalizado el plazo de solicitud el día 7 de octubre de 2025 a las 13:00 h, se hace pública la relación de personas aspirantes admitidas y el horario individualizado de las pruebas.

Consultar listado

Se recuerda que para optar a los puestos de responsabilidad artística (principales de cuerda), además de lo indicado en el apartado 7.1 de las bases para todos los instrumentos, será obligatoria la interpretación de un pasaje específico para cada instrumento propuesto por el tribunal:

- Violín
- Viola
- Violonchelo

Fecha y lugar de las pruebas: 10 de octubre de 2025 en el Espacio V Centenario

Texto de las bases

#### Histórico de Audiciones

- Curso 2024/25
- Pianista para "Rhapsody in Blue de G. Gershwin"
- Curso 2023/24
- Curso 2023/24 (extraordinaria)
- Curso 2022/23
- Curso 2021/22 (extraordinaria)
- Curso 2021/22
- Curso 2020/21
  - Texto de la convocatoria
  - Lista de seleccionados. En base al art. 5.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no mas del tiempo necesario para los fines del tratamiento de los datos personales ("principio de limitación de plazo de conservación").
- Curso 2019/20
  - Texto de la convocatoria
  - Lista de seleccionados. En base al art. 5.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no mas del tiempo necesario para los fines del tratamiento de los datos personales ("principio de limitación de plazo de conservación").

### Bolsa de invitados permanente

¿Te interesa formar parte de la Orquesta de la Universidad de Granada? ¡Rellena este formulario y nos pondremos en contacto contigo!

• Formulario Bolsa de invitados pemanente

Mediante la solicitud a través de dicho formulario se manifiesta el interés en pertenecer a la bolsa de invitados de la Orquesta de la Universidad de Granada para posibles colaboraciones puntuales.

# Más información sobre el Programa artístico y formativo

Cada año, la Orquesta de la Universidad de Granada realiza un proceso de admisión abierto a todos los estudiantes con formación musical media y alta que deseen formar parte de esta agrupación y cumplan los requisitos establecidos en las bases.

La OUGR ofrece a sus miembros un programa artístico y formativo de calidad, único en su género, que supone un extraordinario y decidido apoyo institucional de la Universidad de Granada en el ámbito de la interpretación musical. Los principales atractivos de pertenecer a la orquesta son:

- **Temporada estable de conciertos sinfónicos**; eventos institucionales de la UGR, conciertos en colaboración con otras entidades nacionales e internacionales, intercambios artísticos con otras orquestas universitarias y participación en eventos supra universitarios, como el Festival Internacional de Granada y otros.
- Programa de **promoción de grupos de cámara**, con actuaciones en actos académicos, institucionales, conciertos en colaboración con congresos, jornadas, etc. Muchos de estas colaboraciones cuentan con financiación propia que revierte económicamente de forma directa en los participantes.
- Programa de **promoción de solistas**, con la posibilidad de realizar ensayos/lectura de obras solistas con la propia orquesta así como la posibilidad y ofrecerlas en público en alguno de los conciertos de temporada de la orquesta.
- **Reconocimiento de créditos ECTS**. Las actividades artísticas de la orquesta cuentan con el reconocimiento garantizado de 6 ECTS para su convalidación en todos los grados impartidos por la UGR, y son aptos para su eventual reconocimiento por

parte de otras instituciones educativas superiores (otras universidades, conservatorios superiores, escuelas privadas reconocidas, etc.)

- **Programa formativo**, con una interesante propuesta de masterclases, encuentros y cursos de perfeccionamiento, organizados directamente por la orquesta o en colaboración con instituciones formativas (centro mediterráneo de la UGR, Cursos Manuel de Falla, conservatorios de música, etc.) Todas las actividades formativas cuentan con financiación propia que sufraga total o parcialmente los gastos de matricula de los miembros de la orquesta.
- **Programa de ayudas económicas directas**, con un fondo económico garantizado de más de 16.000 euros para sus miembros y colaboradores. Las ayudas individuales pueden llegar hasta los 1200 euros y deben justificarse con gastos realizados para la formación académica y/o la adquisición y mantenimiento de instrumentos musicales.
- **Servicio de aulas de estudio y ensayo**, con la posibilidad de poder utilizar la sala principal de ensayo de la orquesta (120 m2) y otras dos salas de uso individual o camerístico, para la practica instrumental, grabaciones y ensayos, con sistema automatizado de reserva y de forma completamente gratuita.